



Resumen de Noticias

Lima, 21 de octubre de 2015

/ Sunat proyecta recaudar s/. 100,766 millones para presupuesto del 2016

El jefe de la Sunat, CPC Martín Ramos estimó que el próximo año los ingresos recaudados para el presupuesto nacional se incrementarán en 3.3 por ciento, alcanzando un total de 100,766 millones de nuevos soles, cifra que supera en más de 6,000 millones a los resultados previstos para el 2015. Señaló que esto se logrará gracias a las acciones y programas para el logro de los objetivos estratégicos de la Sunat. Precisoó que los 100,766 millones de soles representan el 73 por ciento del Presupuesto para el 2016 (138,491 millones), e incluye los ingresos tributarios del gobierno central, aportes al Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y la Contribución Solidaria para la Asistencia Previsional (Cosap). (La República)

/ Inversión de aseguradoras sube 23.2% en agosto

Con datos publicados por la SBS, la empresa señala que este importante crecimiento se explica, sobre todo, por dos factores: el crecimiento del negocio asegurador y la rentabilidad del portafolio de inversiones. Respecto al primer factor, se debe considerar que cada vez que se transfiere a la empresa un fondo correspondiente a una nueva renta vitalicia o se recauda una prima, ese dinero es invertido contribuyendo al crecimiento del portafolio. Sobre la rentabilidad del portafolio, Interseguro señala que este indicador debería agregar entre 5% y 7% de crecimiento anual aproximadamente. (El Peruano)

/ Solo falta que el Ministerio de Justicia apruebe el reglamento del leasing

El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Francisco Dumler, informó que el reglamento del leasing inmobiliario y del alquiler-venta de viviendas ya está listo y solo falta la aprobación del Ministerio de Justicia para que pueda publicarse. Dijo que estos nuevos mecanismos permitirán ampliar las posibilidades de acceso a la vivienda. Una vez que sea publicado el reglamento, este sistema tendrá un funcionamiento rápido debido a que las entidades bancarias tienen un gran avance en lo referente a sus ofertas y productos propios, con los cuales atraerán a sus potenciales clientes. (La República)



Resumen de Noticias

Primeras planas

LA REPÚBLICA

Martes negro. Julia Príncipe Ex procuradora de lavado de activos La cesan y acusa. Gustavo Adrianzén Ex ministro de Justicia Deja el gabinete. Nadine Heredia, Primera Dama Seguirá investigada. Ceguera, renuncia y contrariedad en palacio. Afirma que fue destituida por pedir que se investigue a la Primera Dama. “Lo hace un gobierno que ha perdido legitimidad”. Declaro. Ante su inminente censura en el Congreso, optó por cesar a Julia Príncipe y luego dejó el cargo. Aún se desconoce quién lo reemplazará. TC dejo sin efecto el hábeas corpus que la favorecía. Ahora fiscalía la investigará desde 2006, a ella y a 12 personas y empresas de su entorno.

EL COMERCIO

El TC retira la protección a Nadine contra indagación fiscal. Revés. Caso de las cuentas de la esposa del presidente sigue pie. Unanimidad. El tribunal acogió por 6 votos a favor el pedido para que no se archive la investigación por lavado de activos. Reacción. La defensa de la primera dama no descarta ir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. También se revocó la decisión que apartó del caso a familiares y amigos de lideresa del nacionalismo.

EL PERUANO

“Perú realizar un buen trabajo para reducir pobreza”. PNUD reconoce logros durante semana de la inclusión. Tener el acceso a servicios de salud, educación y pensiones “no se ve en todas partes”, subraya organismo internacional. En tanto, Unicef destaca liderazgo, y sostiene que puede adoptar medición multidimensional.

GESTIÓN

Aporte a AFP tendrán que ser mayores para no reducir pensión. Aumento de esperanza de vida. SBS está por publicar nueva tabla de mortandad para el cálculo de pensiones. Fondos de AFP se recuperan en ese mes.

Tipo de cambio:

Compra: 3.254

Venta: 3.258

Fuente: El Peruano

DIIP